



aire libre
FUNDACIÓN TDAH

FUNDACIÓN TDAH AIRE LIBRE

**PRIMER PROGRAMA DE ACTUACION
Y
ESTUDIO ECONÓMICO DE VIABILIDAD**

EJERCICIO 2023

I.- INTRODUCCIÓN

La **Fundación para el TDAH Aire Libre** nace por voluntad de la **Asociación de Familias con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) de Huelva**, inscrita en el Registro de Asociaciones de Andalucía con fecha 29 de octubre de 2004 y nº de inscripción 21-1-2759 y declarada de utilidad pública mediante Orden del Ministerio del Interior de fecha 18 de febrero de 2010.

La decisión de constituir esta nueva entidad se fundamenta en el interés de dotar de mayor seguridad jurídica y perdurabilidad al desarrollo de los fines para los que nació la Asociación, para lo que, en reunión extraordinaria de la Asamblea General se adopta el acuerdo de constitución de una Fundación con sus mismos fines y actividades y la cesión de todos sus activos y pasivos, en unidad acto, con la consecuente disolución sin liquidación de la Asociación, con la intención de que la Fundación de nueva creación continúe con la actividad desarrollada por esta.

De acuerdo con lo establecido en los estatutos, los fines que persigue la Asociación fundadora son los siguientes:

- a) Informar, orientar y asesorar a los padres y familiares de los niños con TDAH
- b) Informar, orientar y asesorar a los profesionales que trabajan con estos niños
- c) Prestar servicios de tipo social, sanitario, psicológico, etc., tanto a niños como a los familiares
- d) Formación de profesionales de enseñanza como de otros ámbitos en la problemática del TDAH
- e) Contribuir a la solidaridad pública hacia el niño hiperactivo y sus familias
- f) Promover la colaboración entre entidades con objetivos afines
- g) Promover la participación de padres y familiares

Y para su consecución desarrolla las siguientes actividades: Apoyo y servicio psicológico, pedagógico, psicopedagógico, psicomotor, médico y logopédico para niños y familiares. Actividades educativas y lúdicas para los niños, jornadas formativas para profesionales, jornadas formativas para familiares. Campañas informativas de ámbito escolar. Campañas informativas de ámbito general. Campañas formativas de voluntariado. Asesoramiento personalizado para familiares. Asesoramiento personalizado para profesionales. Campañas de integración y solidaridad del niño hiperactivo en el ámbito escolar

La Fundación perseguirá los mismos fines y continuara desarrollando las actividades que venía desarrollando la Asociación, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas con trastorno de déficit de atención e hiperactividad, si bien se han ampliado o concretado a fin de adaptarlas a las nuevas necesidades detectadas.

Así, los estatutos de la Fundación establecen como fines fundacionales, *mejorar la calidad de vida de las personas con Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad (en adelante TDAH), tanto las que cuentan con un diagnóstico como aquellas con síntomas compatibles o en proceso de diagnóstico, o aquellos acompañados en mayor o menor medida, de otros trastornos comórbidos, mediante la asistencia, el asesoramiento, la*

información y la formación, tanto a los afectados, como a familiares y profesionales, así como promover su inclusión y normalización.

Para el cumplimiento de estos fines la Fundación pretende llevar a cabo las siguientes actividades:

- a) *Informar, orientar y asesorar a personas con TDAH y a sus familiares*
- b) *Informar, orientar y asesorar a los profesionales que trabajan con personas con TDAH*
- c) *Prestar servicios de intervención, re-educacional, social y laborar a las personas con TDAH y sus familiares en todas las etapas de la vida.*
- d) *Prestar servicios terapéuticos de tipo psicológico, psicomotor, educativo, médico o logopédico a personas con TDAH y sus familiares en todas las etapas de la vida.*
- e) *Prestar servicios destinados a la mejora diagnóstica y/o rehabilitadora para personas con TDAH y sus familiares*
- f) *Promover estrategias de apoyo social, lúdicas, laborales y académicas para personas con TDAH*
- g) *Participar en proyectos e iniciativas de la sociedad civil, instituciones y entidades que persigan la defensa de los derechos de las personas con TDAH. Entre otros, y sin carácter limitativo, el reconocimiento del grado de discapacidad, las becas NEE, el carácter crónico y consiguiente abaratamiento del tratamiento farmacológico, la implantación de medidas educativas en todas las etapas de la educación el reconocimiento laboral de trastorno, etc.*
- h) *Promover proyectos sociales que persigan la Protección de la infancia y de la juventud.*
- i) *Asistir a personas con TDAH con discapacidad o en riesgo de exclusión o dificultad social, incluida la formación ocupacional y la inserción laboral.*
- j) *Promover y/o ejecutar campañas informativas sobre el TDAH y de visibilización*
- k) *Realizar actividades educativas y lúdicas para personas con TDAH y sus familiares*
- l) *Realizar actividades de formación para profesionales tanto de la enseñanza como de otros ámbitos en la problemática del TDAH*
- m) *Realizar actividades de voluntariado*
- n) *Propiciar la corresponsabilidad e implicación de las personas con TDAH y sus familiares en la consecución de los fines fundacionales*
- ñ) *Colaborar con la Administración, asociaciones y entidades con objetivos afines*
- o) *Cualquier otra que se considere conveniente para el cumplimiento del fin fundacional*

II. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ACTIVIDAD

ACTIVIDAD I.

a. Identificación de la actividad.

DENOMINACIÓN	Intervención Terapéutica Integral
Tipo de Actividad	Psicoterapéutica.
Identificación por sectores	Personas con TDAH mayores de 3 años
Lugar de desarrollo de la actividad	Despachos y salas de la entidad

DESCRIPCIÓN DETALLADA

Incluye en esta actividad:

1. Sesión **Terapéutica Individual** de una hora de duración. Una sesión a la semana, donde se elabora para cada usuario un plan personalizado con objetivos concretos a trabajar en cinco áreas: Conducta, Educación, Emocional, Habilidades Sociales y Familia.
2. Sesión de **Terapia Grupal en Taller**, de dos horas de duración: Cuatro sesiones al año para cada usuario. Los grupos están formados por un número entre 10-15 usuarios. El objetivo es el desarrollo de las habilidades sociales.
3. Sesión de **Coordinación Interna** de cuatro horas de duración. El equipo técnico semanalmente estudia y comparte el proceso terapéutico de todos los usuarios dentro del Plan de Intervención, es el espacio para revisar, mejorar y corregir en equipo el trabajo individual de cada profesional. Y el tiempo donde se preparan y organizan el conjunto de la Terapia Grupal.
4. Sesión de **Coordinación educativa** de dos horas de duración. Reuniones con los tutores del centro educativo donde tenemos un usuario matriculado, el objeto es establecer cauces de mejora y estrategia de seguimiento para la mejora del usuario en este contexto (modelos de exámenes, tarea comportamiento, medidas específicas...). Se celebran, al menos, dos reuniones durante el curso escolar.
5. Sesión de **Coordinación salud** de dos horas de duración. Reuniones de coordinación con la Unidad Médica que lleva el tratamiento del usuario, puede ser presencial, por correo o a través de informes. El objetivo es revisar la evolución del usuario para el correcto ajuste del tratamiento médico.

Se trabaja de 9 a 14 horas y de 16 a 21 horas, y de lunes a viernes.

Profesionales: Psicólogos Clínicos, Neuropsicólogos y Psicopedagogos. En el caso de las coordinaciones, participan también los profesionales de educación o salud correspondientes.

Además de los profesionales de gerencia, administración y limpieza que son transversales en todas actividades.

b.- Recursos humanos empleados en la actividad

CATEGORÍA	Número	Nº Horas/año
Personal asalariado	10	7.900
Personal con contrato de servicios	6	5.200
Personal voluntario		

c.- Beneficiarios

TIPO	Número previsto
Personas físicas	920
Personas jurídicas	

(*) 230 personas previsto en intervención. N.º directos serían 920 al incluir la media de 4 miembros de la unidad familiar.

d.- Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
<ol style="list-style-type: none"> 1. Proporcionar herramientas y medios para el desarrollo cognitivo, social y conductual de los usuarios. 2. Favorecer procesos de sinergia profesional para el fortalecimiento del equipo. 3. Mejorar el proceso de desarrollo educativo. 4. Mejorar la coordinación médico-psicólogos-familia en favor de una mejora del diagnóstico diferencial, y del tratamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de Evaluaciones de Satisfacción Terapéutica. • Grado de Satisfacción Terapéutica. • Nº Altas y bajas terapéuticas. • Nº de Informes Terapéuticos. • Porcentaje de mejora terapéutica de usuarios según resultados de los Informes. • Nº de Reuniones de Coordinación Educativas. • Nº de Reuniones de Coordinación en Salud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mas de 120 evaluaciones de Satisfacción Terapéutica en el año. • Grado Satisfacción Terapéutica media superior a 4 en una escala de satisfacción del 1 al 5. • Más de 40 altas y más de 30 bajas terapéuticas al año. • Más de 200 Informes Terapéuticos al año. • Más del 90% de usuarios mejoran terapéuticamente al año. • Más de 200 Reuniones de Coordinación Educativas al año. • Más de 3 reuniones de Coordinación en Salud al año.

e. Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importes
Gastos por ayudas y otros	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00
Aprovisionamientos	0,00
Gastos de personal	125.842,43
Otros gastos de la actividad	158.598,58
Amortización del Inmovilizado	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00
Gastos financieros	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00
Diferencias de cambio	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	0,00
Impuesto sobre sociedades	0,00
Subtotal Gastos	284.441,01
Adquisición de Inmovilizado (Excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00
Subtotal Inversiones	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	284.441,01

ACTIVIDAD II.

a. Identificación de la actividad.

DENOMINACIÓN	Programa Neuropsicología
Tipo de Actividad	Pre-diagnosis y rehabilitación neuropsicológica
Identificación por sectores	A partir de 6 años.
Lugar de desarrollo de la actividad	Despachos de la entidad
DESCRIPCIÓN DETALLADA	
<p>Incluye en esta actividad de Pre-diagnosis:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Sesión Inicial de Acogida de una hora de duración. El responsable de Atención Familiar recibirá la información previa y derivará al servicio si se consideran signos compatibles con TDAH. En horario de mañana o tarde a demanda de cita.2. Sesión de Screening, la Neuropsicóloga procederá a recoger la historia clínica del/a evaluad@. La duración de esta sesión será de aproximadamente 2 horas. En horario de mañana o tarde a demanda de cita.3. Sesiones de Pre-diagnosis, la Neuropsicóloga realiza las pruebas psicométricas con una duración de aproximadamente 3 horas, repartidas en 2 sesiones.4. Sesión de entrega del Pre-diagnóstico, de una hora de duración a cargo de la Neuropsicóloga, donde se hace entrega por escrito de este. <p>Incluye en esta actividad de rehabilitación neuropsicológica:</p> <ol style="list-style-type: none">5. Sesión que se dedica al entrenamiento y optimización de los procesos cognitivos, atencionales y funciones ejecutivas, así como la autorregulación del usuario, conllevando una mejora del trabajo en las demás áreas. Se necesita un mínimo de trabajo de 3-6 meses de forma intensiva para poder valorar cambios. Son sesiones de 40 minutos. <p>Se trabaja de 9 a 14 horas y de 16 a 21 horas, y de lunes a viernes. Profesionales: Neuropsicólogos y Responsable de Atención Familiar.</p> <p>Además de los profesionales de gerencia, administración y limpieza que son transversales en todas actividades.</p>	

b.- Recursos humanos empleados en la actividad

CATEGORÍA	Número	Nº Horas/año
Personal asalariado	1	600
Personal con contrato de servicios	1	200
Personal voluntario		

c.- Beneficiarios

TIPO	Número previsto
Personas físicas	80
Personas jurídicas	

d.- Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
1. Determinar la presencia de disfunciones neuropsicológicas compatibles con TDAH. 2. Propiciar la mejora cognitiva de las funciones cognitivas del usuario.	<ul style="list-style-type: none">• Impresiones Diagnósticos realizadas.• Porcentaje de mejora terapéutica de usuarios según resultados de los Informes.	<ul style="list-style-type: none">• Más de 30 Impresiones Diagnósticos realizados en 2022.• Más del 90% de usuarios mejoran terapéuticamente al año.

e. Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importes
Gastos por ayudas y otros	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00
Aprovisionamientos	0,00
Gastos de personal	9.558,10
Otros gastos de la actividad	7.300,63
Amortización del Inmovilizado	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00
Gastos financieros	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00
Diferencias de cambio	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	0,00
Impuesto sobre sociedades	0,00
Subtotal Gastos	16.858,73
Adquisición de Inmovilizado (Excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00
Subtotal Inversiones	0,00
TOTAL, RECURSOS EMPLEADOS	16.858,73

ACTIVIDAD III.

a. Identificación de la actividad.

DENOMINACIÓN	Campamento / Convivencias
Tipo de Actividad	Lúdica-social.
Identificación por sectores	Menores /Jóvenes
Lugar de desarrollo de la actividad	Instalaciones Externas.
DESCRIPCIÓN DETALLADA	
<p>Incluye en esta actividad:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Campamento Terapéutico menores de 14 años. A lo largo de los tres días en el mes de julio, se realizan actividades como piscina, senderismo, escalada, tirolina, rappel, tiro con arco, B.T.T., kayak...en horario de mañana, tarde y noche. En total en el día se realizarán de orden de 12 a 15 actividades dependiendo de los ajustes temporales de cada actividad y el interés de los participantes. 2. Convivencia Terapéutica para mayores de 15 años. En el mes de julio con una duración de 24 horas, se traslada a un contexto de naturaleza y aire libre, el trabajo de las habilidades sociales para jóvenes usuarios. Usamos una metodología grupal, trabajo de roles, normas, valores de convivencia, en un espacio de ocio y juegos cooperativos. 3. Excursiones y Convivencias familiares. A lo largo del año se organizan varias excursiones con un carácter y objetivo de ocio, cultura y convivencia familiar. Participan las familias al completo y suelen tener una duración de un día. Salidas a la sierra de Huelva, espacios naturales como Doñana, Minas de Río Tinto, Aracena, o salidas de culturales como teatro, y exposiciones, también se producen salidas de convivencia familiar. Suelen ser los sábados. <p>Las actividades terapéuticas se realizan en el mes de julio en fecha según calendario, las excursiones y convivencias a lo largo de año, aunque especialmente en el mes de octubre (mes de concienciación del TDAH)</p> <p>Profesionales: Psicólogos Clínicos, Neuropsicólogos y Psicopedagogos. En el caso del campamento y excursiones nos acompañan el grupo de voluntarios.</p> <p>Además de los profesionales de gerencia, administración y limpieza que son transversales en todas actividades.</p>	

b.- Recursos humanos empleados en la actividad

CATEGORÍA	Número	Nº Horas/año
Personal asalariado	10	540
Personal con contrato de servicios	6	360
Personal voluntario	10	600

c.- Beneficiarios

TIPO	Número previsto
Personas físicas	920
Personas jurídicas	0
(*) 230 personas previsto en intervención. N.º directos serían 920 al incluir la media de 4 miembros de la unidad familiar.	

d.- Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
<p>1. Que adquiera la experiencia en relación con iguales y que mejore su autoestima.</p> <p>2. Generar espacio de convivencia y cohesión entre las familias de afectados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • N° asistentes a Campamento. • N° asistentes a Convivencia Terapéutica. • N° asistentes a Excursiones • N° de excursiones y convivencias anuales. 	<ul style="list-style-type: none"> • 95% de asistentes a Campamento al año de los propuestos. • 95% Porcentaje de asistentes a Convivencia Terapéutica al año de los propuestos. • 60% Porcentaje de asistentes a asistentes a Excursiones de los propuestos. • 2 excursiones y convivencias en el año realizadas de las programadas.

e. Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importes
Gastos por ayudas y otros	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00
Aprovisionamientos (Trabajos de otras empresas)	0,00
Gastos de personal	8.605,82
Otros gastos de la actividad	22.135,03
Amortización del Inmovilizado	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00
Gastos financieros	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00
Diferencias de cambio	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	0,00
Impuesto sobre sociedades	0,00
Subtotal Gastos	30.740,85
Adquisición de Inmovilizado (Excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00
Subtotal Inversiones	0,00

ACTIVIDAD IV.**a. Identificación de la actividad.**

DENOMINACIÓN	Familia TDAH
Tipo de Actividad	Psicoterapéutica y Formativa.
Identificación por sectores	Adultos con familiar diagnosticado.
Lugar de desarrollo de la actividad	Salas de usos múltiples y IES Alonso Sánchez

DESCRIPCIÓN DETALLADA

Incluye en esta actividad:

1. Sesión **Terapéutica Grupal Familiar** de dos horas de duración. Una sesión a la semana en horario de tarde, donde se comparte las experiencias comunes, se potencia un espacio terapéutico de confianza y comunicación de experiencias afines.
2. **Escuela TDAH** de dos horas de duración. Las sesiones son una vez al mes y los viernes por la tarde. Apoyo y orientación psicológica para la familia, padres-madres y hermanos-as de menores con TDAH, profesionales relacionados con el TDAH, a través de charlas-taller, que ayuden a entender e integrar en la dinámica familiar a los niños-as y jóvenes con TDAH. Las charlas formativas serán realizadas por profesionales cualificados para ello. Se elabora un programa anual donde se desarrollan áreas de: Terapia familiar, contexto educativo, estrategias en habilidades sociales, relación de pareja, aspectos médicos y programa de modificación de conducta. Una vez al mes con una duración de 2 horas.
3. **Jornadas y Cursos sobre TDAH:** Tienen una duración variable, las jornadas son de un total de 15 horas de formación y tres tardes completas, los cursos son de 8 horas y realizadas en cuatro sesiones en horario de tarde. Se aborda el TDAH desde el punto de vista educativo, de salud, social y familiar.

Se trabaja de 9 a 14 horas y de 16 a 21 horas, y de lunes a viernes.

Profesionales: Psicólogos Clínicos, Neuropsicólogos y Psicopedagogos. En el caso de las jornadas y cursos, participan también los profesionales de educación o salud correspondientes.

Además de los profesionales de gerencia, administración y limpieza que son transversales en todas actividades.

b.- Recursos humanos empleados en la actividad

CATEGORÍA	Número	Nº Horas/año
Personal asalariado	9	90
Personal con contrato de servicios	6	60
Personal voluntario		

c.- Beneficiarios

TIPO	Número previsto
Personas físicas	460
Personas jurídicas	
(*) 230 personas previsto en intervención. N.º directos serían 460 al incluir la media de 2 miembros padre y madre.	

d.- Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
1. Crear un espacio terapéutico de experiencia compartida. 2. Mayor conocimiento en recursos necesarios para el manejo de conducta y adquisición de autonomía. 3. Difundir conocimiento acerca del TDAH a familiares y profesionales.	<ul style="list-style-type: none"> • Nº asistentes al grupo de terapia. • Nº asistentes a escuela TDAH. • Nº asistentes a Jornadas o cursos. • Nº de encuestas de satisfacción. • Grado de Satisfacción en Formación. 	<ul style="list-style-type: none"> • 90% de asistentes al grupo de terapia al año de los propuestos. • 60% asistentes a escuela TDAH al año de los propuestos. • 40% asistentes a Jornadas o cursos de los posibles. • 60% de encuestas de satisfacción al año de las propuestas. • 4 de media en el grado Satisfacción en Formación de una escala de satisfacción del 1 al 5.

e. Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importes
Gastos por ayudas y otros	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00
Aprovisionamientos	0,00
Gastos de personal	1.428,42
Otros gastos de la actividad	1.825,71
Amortización del Inmovilizado	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00
Gastos financieros	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00
Diferencias de cambio	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	0,00
Impuesto sobre sociedades	0,00
Subtotal Gastos	3.254,13
Adquisición de Inmovilizado (Excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00

Subtotal Inversiones	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	3.254,13

ACTIVIDAD V.

a. Identificación de la actividad.

DENOMINACIÓN	Programa del Voluntariado
Tipo de Actividad	Talleres Lúdicos y Sociales
Identificación por sectores	Para menores y jóvenes.
Lugar de desarrollo de la actividad	Espacio público, salas multifunción.
DESCRIPCIÓN DETALLADA	
<p>En convenio con la Universidad, Aire Libre forma a su voluntariado y lo habilita para el acompañamiento en diferentes talleres que responden a las necesidades de nuestras familias:</p> <p>Incluye en esta actividad:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Talleres lúdicos-educativos de dos horas de duración. Son talleres que se desarrollan paralelamente a las Escuelas de Padres y que permiten a dichas familias poder asistir a las mismas. Se organizan juegos y actividades de tipo lúdicas o de manualidades al aire libre o dentro de las aulas. Se realizan una vez al mes, el viernes de 18 a 20 horas coincidiendo con nuestras escuelas TDAH. 2. Apoyo académico en sesiones de una hora. Por las tardes en horario de 16 a 20 horas, se organizan clases de apoyo en pequeño grupo con menores que necesitan refuerzo escolar. 3. Grupos de Amistad en sesiones de 3 horas. Se organizan pequeños grupos por afinidad y edad, para realizar salidas por la ciudad de ocio y deporte. Ir al cine, jugar un partido, dar un paseo, conciertos, etc. Suelen ser los viernes una vez al mes. <p>Se realizan de lunes a viernes. Talleres y grupos de amistad los viernes.</p> <p>Profesionales: Coordinadora de Voluntariado (Psicóloga) se encarga de la formación y la preparación de los voluntarios. Las labores en todas estas actividades las realizan nuestro equipo de Voluntarios. Además, como ya hemos indicado, colaboran en el campamento Terapéutico.</p> <p>Además de los profesionales de gerencia, administración y limpieza que son transversales en todas actividades.</p>	

b.- Recursos humanos empleados en la actividad

CATEGORÍA	Número	Nº Horas/año
Personal asalariado	2	20
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	10	100

c.- Beneficiarios

TIPO	Número previsto
Personas físicas	80
Personas jurídicas	

d.- Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
1. Que adquiriera la experiencia en relación con iguales y que mejore su autoestima. Que adquiriera herramientas de estudio y organización.	<ul style="list-style-type: none"> • Nº asistentes a Talleres. • Nº asistentes a Apoyo Académico. • Nº asistentes a Grupos de Amistad. • Grado de Satisfacción en Formación Voluntariado. 	<ul style="list-style-type: none"> • 60% de asistentes a talleres de los propuestos. • 90% de asistentes a Apoyo Académico de los propuestos. • 90% de asistentes a Grupos de Amistad de los propuestos.
2. Formación de voluntariado en acompañamiento a niños y jóvenes con TDAH.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de personas formadas como voluntarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Media de 4 en el Grado Satisfacción en Formación dentro de una escala de satisfacción del 1 al 5. • 95% de personas formadas como voluntarias de los propuestos.

e. Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importes
Gastos por ayudas y otros	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00
Aprovisionamientos	0,00
Gastos de personal	335,06
Otros gastos de la actividad	81,68
Amortización del Inmovilizado	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00
Gastos financieros	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00
Diferencias de cambio	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	0,00
Impuesto sobre sociedades	0,00
Subtotal Gastos	416,74
Adquisición de Inmovilizado (Excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00

Subtotal Inversiones	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	416,74

ACTIVIDAD VI.

a. Identificación de la actividad.

DENOMINACIÓN	Información, Orientación, Asesoramiento. Gestión
Tipo de Actividad	Informativa
Identificación por sectores	Familiares
Lugar de desarrollo de la actividad	Despacho de la entidad.
DESCRIPCIÓN DETALLADA	
<p>Incluye en esta actividad:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Información, Orientación y Asesoramiento. A nuevos familiares donde se les informa del programa y el modelo de trabajo. Información general sobre TDAH. Orientación sobre el proceso diagnóstico del TDAH y su tratamiento multidisciplinar. Donde se les informa del programa y el modelo de trabajo. Información general sobre TDAH y su tratamiento multidisciplinar. Son citas concertadas a demanda, de dos horas de duración, en horario de mañana o tarde. 2. Información, Difusión y Concienciación En el marco del día nacional del TDAH se organizan, en octubre de cada año, actividades de concienciación a cerca del TDAH, campañas en redes, iluminación de edificios públicos, actos de formación, actos en medios o lecturas públicas de manifiestos. El programa consiste en unas charlas de formación abierta al público general, de dos horas de duración donde un experto en TDAH por la tarde en sala de conferencia. Por la mañana en el patio central del Ayuntamiento de Huelva, lectura pública, ante los medios del manifiesto TDAH. Iluminación y cuelga de carteles en la fachada del ayuntamiento. Y durante el mes de octubre se realiza una gran campaña en redes sociales (Facebook e Instagram). <p>Gestión. Contamos con un equipo de profesionales; gerencia, y auxiliar administración, encargados de la gestión financiera y social de las actividades. Se encargan también en la búsqueda de nuevos recursos tanto públicos como privados.</p> <p>Se trabaja de 9 a 14 horas y de 16 a 21 horas, y de lunes a viernes. Profesionales: Responsable de atención familia (gerente), auxiliar de administración, personal de limpieza. Y psicólogos Clínicos, neuropsicólogos y psicopedagogos en la campaña de concienciación.</p>	

b.- Recursos humanos empleados en la actividad

CATEGORÍA	Número	Nº Horas/año
Personal asalariado	3	1.920

Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

c.- Beneficiarios

TIPO	Número previsto
Personas físicas	760
Personas jurídicas	

d.- Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
1. Que la familia tome conciencia de la dimensión del TDAH en la vida del afectado. Tener un mayor conocimiento del proceso diagnóstico.	<ul style="list-style-type: none"> Nº personas que reciben orientación. Nº participantes en las actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> 90% de personas reciben orientación de las previstas. 90% de participantes en las actividades de los propuestos.
2. Que la sociedad tome conciencia de la dimensión del TDAH, saber su origen, afectación, tratamiento y perspectiva de evolución.		

e. Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importes
Gastos por ayudas y otros	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00
Aprovisionamientos	8.143,45
Gastos de personal	30.578,86
Otros gastos de la actividad	7.739,10
Amortización del Inmovilizado	3.010,56
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00
Gastos financieros	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00
Diferencias de cambio	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	468,25
Impuesto sobre sociedades	0,00
Subtotal Gastos	49.940,22
Adquisición de Inmovilizado (Excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00
Subtotal Inversiones	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	49.940,22

III.- ESTUDIO ECONÓMICO DE VIABILIDAD

3.1. INSTALACIONES Y MEDIOS TÉCNICOS

1. Instalaciones: Pertenecen en propiedad a la Asociación y serán transmitidos a la Fundación

Plaza Perlita de Huelva local 8 de 300 m2. En régimen de alquiler. 13 despachos de terapia, dos despachos de gerencia y administración, dos salas de usos múltiples y servicios adaptados.

2. Medios Técnicos:

- a. Equipos informáticos en cada despacho, compuesto por Pc, Monitor e Impresora.
- b. Mobiliario en cada despacho y salas de usos múltiples, compuesto de escritorio, estanterías, sillas y armarios.
- c. Dos archivadores, ordenadores portátiles, cañón de proyección, pantalla, enara informativa, plastificadora, expositor de madera.
- d. Contamos con una amplia biblioteca y ludoteca de recursos terapéuticos.
- e. Contamos con los test y pruebas necesarias para la realización de impresión diagnóstica.

3.2. RECURSOS HUMANOS.

1. Personal Asalariado:

Puesto de trabajo	Tipo de contrato	Duración
Psicóloga-coordinación técnica.	25 horas	Indefinida
Psicopedagogo	25 horas	Indefinido
Psicopedagogo	25 hora	Indefinido
Psicóloga	25 horas	Indefinido
Neuropsicóloga	Jornada Completa	Indefinido
Psicóloga	15 horas	Indefinido
Psicólogo	20 horas	
Gerente – Resp. At. Familiar.	Jornada Completa	Indefinido
Auxiliar de Administración	20 horas	Indefinido
Limpiadora	4 horas	Indefinido

2. Personal con contrato de prestación de servicios:

6 psicólogos. Uno de ellos es también neuropsicóloga. Son cuatro mujeres y dos hombres

3. Voluntariado:

Inicialmente lo conforman un grupo de doce personas.

4. El Patronato:

Inicialmente lo conforman un total de cuatro personas.

Además de las funciones de Gobierno inherentes a su cargo, realizarán actividades de voluntariado

3.3 VIABILIDAD ECONÓMICA

3.3.1 Previsión de recursos económicos a emplear por la entidad.

Gastos/Inversiones	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00
Aprovisionamientos (Trabajos de otras empresas)	8.143,45
Gastos de personal	176.348,69
Otros gastos de la actividad	197.680,73
a) Servicios Externos	177.312,64
b) Tributos	408,00
c) Pérdidas, deterioro y variaciones de las provisiones por operaciones comerciales.	19.960,09
d) Otros gastos de Gestión Corriente.	0,00
Amortización del Inmovilizado	3.010,56
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00
Gastos financieros	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00
Diferencias de cambio	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	468,25
Impuesto sobre sociedades	0,00
Gastos Imputados al patrimonio	0,00
Otros gastos	0,00
Subtotal Gastos	385.651,68

Adquisición de Inmovilizado (Excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00
Subtotal Inversiones	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	385.651,68

3.3.2 Previsión de recursos económicos a emplear por la entidad

a) Previsión de ingresos a obtener por la entidad.

INGRESOS	Importe Total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias (i)	308.170,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	
Subvenciones del sector público	41.000,00
Aportaciones privadas (ii)	49.412,00
Patrocinios y colaboraciones	
Otros tipos de ingresos	
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	398.582,00

b) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad.

OTROS RECURSOS	Importe Total
Deudas contraídas	
Otras obligaciones financieras asumidas	
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0,00

La Fundación no prevé la necesidad de contraer deudas ni obligaciones con terceros para poder alcanzar el nivel de ingresos presupuestado.

c) Convenios de colaboración con otras entidades

DESCRIPCIÓN	INGRESOS	GASTOS	NO PRODUCE CORRIENTE DE BIENES Y SERVICIOS
--------------------	-----------------	---------------	---

Convenio Ayto. Palos de la FRA.	38.000,00 ¹		

3.3.3.- Resumen de gastos e ingresos

Gastos

AREA	CONCEPTO	TOTAL €
INTERVENCIÓN	GASTOS DE PERSONAL (9 profesionales) (Incluye Impuestos y SS)	176.348,69
OTROS GASTOS ACTIVIDADES	SERVICIOS EXTERNOS	
	FACTURACIÓN PSICÓLOGOS (6 profesionales) (Incluye impuestos)	118.438,92
	JORNADA DE FORMACIÓN	1.009,00
	INAUGURACIÓN SEDE	982,96
	CAMPAMENTO (INCLUYE AUTOBUS)	11.175,74
	INSTALACIONES	45.706,02
	TRIBUTOS (IMPUESTOS)	408,00
	PROVISIÓN MANTENIMIENTO	19.960,09
REFORMAS		8.143,45
INMOVILIZADOS (EQUIPAMIENTO)		3.010,56
GASTOS FINANCIEROS (BANCO)		468,25
TOTAL		385.651,68

Ingresos

PARTIDA	CANTIDAD (€)
CUOTAS AFILIADOS POR SERVICIOS	308.170,00
SUBVENCIONES PRIVADAS ²	49.412,00

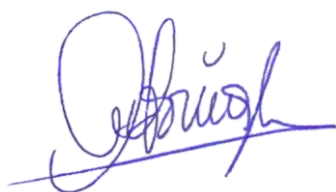
1 Consultado con la entidad colaboradora, al tratarse de una cesión universal de la Asociación a la Fundación, quien seguirá desarrollando la misma actividad objeto del convenio, se mantiene el compromiso del Ayuntamiento de renovar dicho convenio

CONVENIO AYTO. PALOS FRONTERA ¹	38.000,00
AYTO. HUELVA ¹	3.000,00
TOTAL	398.582,00

3.3.4 Estado del presupuesto.

El presupuesto se presenta equilibrado y ajustado a las necesidades tanto de estructura funcional como de las actividades fijadas por la Fundación como objetivos para este primer ejercicio de 2022. La suma de las partidas de gastos queda plenamente compensada por los ingresos provenientes de las aportaciones de actividades y subvenciones, no previéndose en consecuencia endeudamiento, ni reajustes que afecten a la dotación inicial.

En Huelva, 20 de marzo de 2023



Fdo. Antonia M^a Báez Cuaresma

² Consultado con las entidades subvencionadoras, al tratarse de una cesión universal de la Asociación a la Fundación, quien seguirá desarrollando la misma actividad objeto de la subvención, se mantiene el compromiso de las distintas entidades